

LEÓN PINTORESCO

ENRIQUE GIL Y LEÓN

BIBLIOTECA



ENRIQUE GIL



Paradiso Gutenberg



DESTINO FRANKFURT 2022

Un romántico en la construcción de Europa

#BooksfromSpain



DESTINO FRANKFURT 2022 [*Enrique Gil: un romántico en la construcción de Europa*] es una acción cultural transversal y colectiva, desarrollada en 2021 y 2022 implicando a una amplia comunidad editorial, literaria y artística, en torno a un relato de actualidad: los inicios de la construcción de Europa, desde la primera mitad del siglo XIX, y el Romanticismo —entendido a la manera progresista e integradora de Enrique Gil—, como motor y cauce de un diálogo cultural profundo y enriquecedor.

FUNDACIÓN BIBLIOTECA ENRIQUE GIL
con la participación de

AC/E
ACCIÓN CULTURAL
ESPAÑOLA



DIRECCIÓN GENERAL
DE BELLAS ARTES
SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE LOS ARCHIVOS ESTATALES



universidad
de león



//ABANCA
Sentir común



FUNDOS
▷ fundación



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

INSTITUTO
LEONÉS
DE CULTURA



EOLAS
ediciones

Ludwig
VERLAG LUDWIG

Paradiso
Gutenberg



LEÓN PINTORESCO
Enrique Gil y León

Antología

BIBLIOTECA ENRIQUE GIL
VOLUMEN XIV

- © *León Pintoresco. Enrique Gil y León*, Paradiso_Gutenberg, 2021.
© *Introducción: León en la vida y obra de Enrique Gil*, Valentín Carrera, 2021.
© *Prólogo*, José Antonio Diez Díaz, 2021.
© Fondo Loty. Archivo de imágenes del Instituto Leonés de Cultura.
© Láminas catedral y plano de la ciudad, *Historia de León*, Manuel Risco, 1792.
© FUNDACIÓN BIBLIOTECA ENRIQUE GIL

1ª edición en BIBLIOTECA ENRIQUE GIL, al cuidado de Valentín Carrera.
Edición patrocinada por el Ayuntamiento de León y DESTINO FRANKFURT 2022.
Portada: Interior de la catedral de León, grabado de Manuel Navarro, 1790.
Diseño portada y colección: Denís Fernández Cabrera, Sacauntos.

Obra Completa: ISBN 978-84-941762-9-6
Volumen XIV, *Enrique Gil y León*: ISBN 978-84-123747-0-4
Dep. Legal C 703-2021

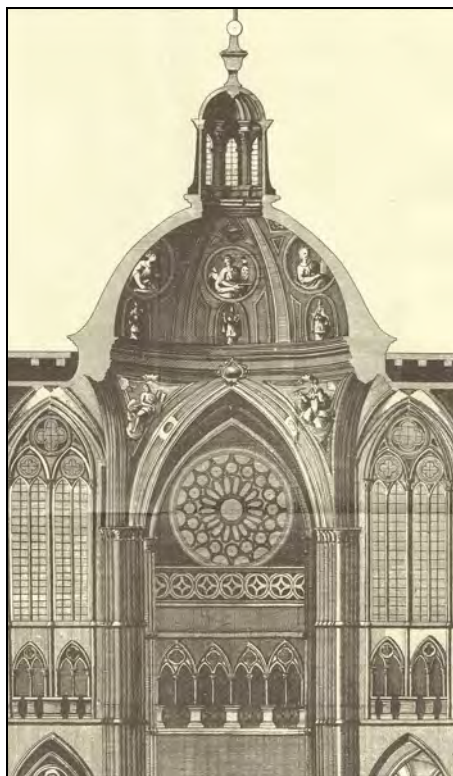
Esta obra no puede ser reproducida total ni parcialmente sin la
autorización de los propietarios del copyright.



Paradiso
Gutenberg

www.bibliotecaenriquegil.com

I. LEÓN PINTORESCO
por Enrique Gil



1. La Catedral de León



“Sint quamris Hispaniis ditissima pulchraque templa,
hoc tamen egregiis omnibus ante prius”.

Introducida generalmente en España la arquitectura gótico-germánica, le sucedió al principio entre nosotros lo que en el país donde tuvo su origen. Conservó allí algo de la pesadez y oscuridad del gótico antiguo, y estos mismos defectos, particularmente el de pocas luces, se notan en las catedrales de Ávila y Santiago. Pero a fines del siglo XII se vio repentinamente sublimada a toda la hermosura de que es capaz en su género en la catedral de León, empezada a construir por el obispo D. Manrique de Lara, que presidió en aquella sede desde el año de 1181 al 1205, y duró la obra más de cien años.

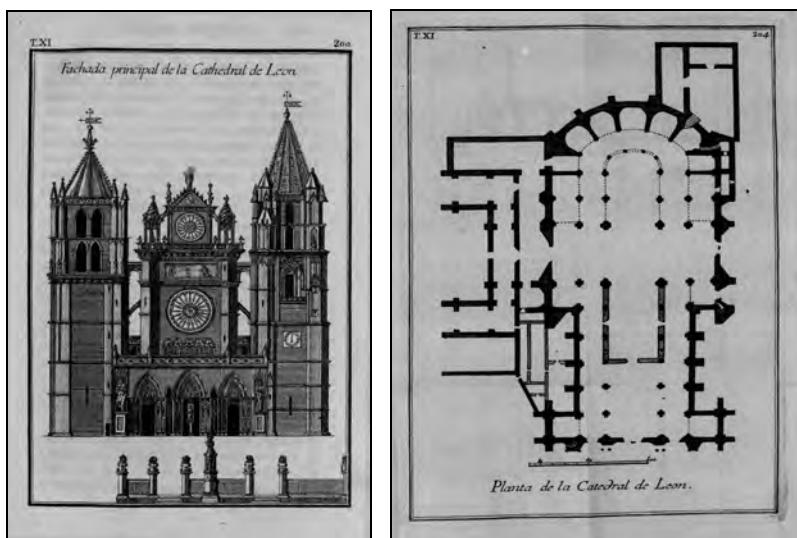
Cuando el Rey D. Ordoño II restauró la ciudad y estableció en ella su corte, redujo a palacio unas termas romanas de tres naves, que permanecían en el mejor sitio de ella. Después las consagró en templo, trasladando a él la Catedral, que estaba extramuros. Y últimamente las demolió D. Manrique para construir la catedral que hay ahora.

El obispo de León D. Francisco de Trujillo en una relación de la antigüedad y obispos de su iglesia, que escribió por encargos de D. García de Loaisa, y quedó manuscrita, y Fr. Atanasio de Lobera en la *Historia de las Grandezas de León*, describen este templo, y se empeñan en probar que le construyó D. Ordoño; pero sus argumentos se reducen a conjeturas. Y la opinión de Ambrosio de Morales, que le atribuye a D. Manrique, se apoya en monumentos y autores antiguos, y principalmente en la misma calidad de la obra.

Considerándola por su magnitud, casi todas las Catedrales la exceden; pero no hay en España alguna que la iguale en elegancia, gentileza, claridad y bella proporción. Es toda enteramente de sillería, y de tan extraordinaria delicadeza, que admira cómo se mantiene en pie tan íntegra y firme y cómo no la arrebatara el viento.

Se funda sobre un plano o plaza maciza de hormigón y piedras grandes, que se extiende por toda la circunferencia bastante lejos de los muros. Los pilares cuadrados y abocetados son delgadísimos, los cuatro del crucero solo tienen tres piedras en cada hilada, y los restantes a dos. Sobre ellos se mantienen los arcos y bóvedas, sin que los muros puedan servirles de apoyo, pues en algunas partes, según dice Lobera, no tiene más que pie y medio de espesor, y en lo más alto menos de un pie. Parece que estos muros, como los vidrios en los faroles, solo sirven para cerrarla del viento. La nave principal tuvo dos órdenes de grandes ventanas; pero después cerraron el orden inferior, ejecutando lo mismo con las que también hubo en las naves laterales, sin que deje de ser muy clara; aunque con estos cerramientos se le quitaron

más de la mitad de las luces. En lo interior es toda lisa y unida sin entallos arabescos ni más molduras que los filetes y boceles propios de su orden; pero en lo exterior las portadas, el ventanaje, la penachería y otros adornos parecen de filigrana. Al principio solo se construyó una torre, y fue lástima que, cuando a fines del siglo XV levantaron la otra, no guardasen uniformidad.



Su longitud sin el grueso de paredes es de 308 pies², a saber: el cuerpo de la iglesia 141 pies, la media naranja 40, la capilla mayor 87, la nave de tránsito 20, y la de las capillas que están detrás del altar mayor 20. Su latitud en el cuerpo de la iglesia es de 84 pies, y en lo restante de 128. Se compone el cuerpo de iglesia de tres naves, las cuales se elevan por medio de pilastrones de figura esférica, siendo los mayores de cuatro y

¹ Fachada principal y plano de la catedral en 1783. Antonio Ponz, *Viage de España*, tomo XI, que Gil usa como guía de viajes.

² El pie, la vara y la legua eran las medidas de longitud legales en España en la época de Gil: en los artículos de *Viajes y costumbres* expresa siempre las distancias en leguas. El pie equivale a 27 cm.; tres pies, hacían una vara (0,83 m.); y 20.000 pies, una legua (5,5 km.), *Gaceta Oficial de Madrid*, 28-12-1852.

tres cuartos de pie de diámetro, y unidas a ellos como una cuarta parte salen tres columnas de un pie y dos pulgadas de grueso; dos que sirven para formar los arcos de las paredes del cuerpo de la iglesia y la otra para los de las naves laterales. A la altura de veintisiete pies hay en estas columnas sus capiteles, desde los cuales voltean los arcos de las naves. En las paredes de éstas se hallan dentro de cada arco seis columnas de medio pie de diámetro, y de una a otra voltean arquitos de punto subido sobre los cuales está un bocelón que sirve de imposta, y encima un ándito con antepechos de talla y figuras.

En cada pared de las dos referidas naves hay cuatro ventanas. Entre las dos columnas dichas que sirven para formar las paredes del cuerpo de la iglesia, hay otras tres incorporadas con el pilastrón, y separadas una de otra pulgada y media. La del medio de tres cuartos de pie de diámetro, y las dos colaterales de medio pie. Sobre los arcos de dichas ventanas se halla otro bocelón, y está a nivel de todo el cuerpo de la iglesia, y a esta altura hay seis ventanas grandes en cada lienzo, componiéndose cada una de cuatro paños de vidrieras de 40 pies de alto, con pies derechos de cantería ochavados de un pie de grueso y un pie y cuarto de ancho, y al arranque del arco de cada vidriera hay tres hexágonos grandes calados, y en ellos pintadas al fuego varias figuras de santos, etc. Desde dicho bocelón suben las tres columnas quince pies más, y a esta altura están los capiteles sobre los que arrancan las cruces y aristones, por sus diagonales, que concurren a una sola clave para formar las bóvedas de la nave mayor. Además de las tres naves referidas, hay dos bóvedas al pie de la iglesia en el hueco de las torres, que son las capillas de San Juan Bautista y San Francisco.

Antes de llegar al crucero se halla la iglesia con cinco naves, y continúa con las mismas, incluyéndose las de las capillas hasta dar la vuelta al presbiterio. Desde los arcos torales que sostienen la media naranja hasta la última grada del presbiterio hay otros dos arcos con las mismas medidas que los del cuerpo de la iglesia. Después continúa otro arco

de cada lado hacia el altar mayor de 15 pies de ancho. Sobre los cuatro arcos torales del crucero están volteados otros tantos de medio punto que forman las cuatro pechinas, y sobre estas corren en el anillo de la media naranja, la cual tiene su linterna con seis ventanas de 17 pies y medio de alto, adornadas con pilastras y cornisas de orden corintio, y cierra con su cupulina en figura hexágona. Esta media naranja es obra moderna, y se hizo a mediados del siglo último. En la pared del costado izquierdo del crucero hay también un hermoso espejuelo con su ándito y antepechos calados, y en la de enfrente había otro, pero habiéndose arruinado, pusieron dos ventanas en su lugar.

Si como parece, no hay en esta iglesia noticia segura de cuando empezó su fábrica, menos la habrá del artífice que la ideó, y acaso tampoco de los que la siguieron y concluyeron. Es verosímil que lo último que se hizo a fines del siglo XV y principios del XVI fuese la referida segunda torre, y esta obra se pudiera atribuir a Juan de Badajoz, que por los años de 1513 se titulaba arquitecto de la iglesia de León.

Semanario Pintoresco Español, 2ª serie, núm. 6, pp. 41-42, 10 de febrero 1839.

2. La Iglesia de San Isidoro y Panteón de los Reyes de León



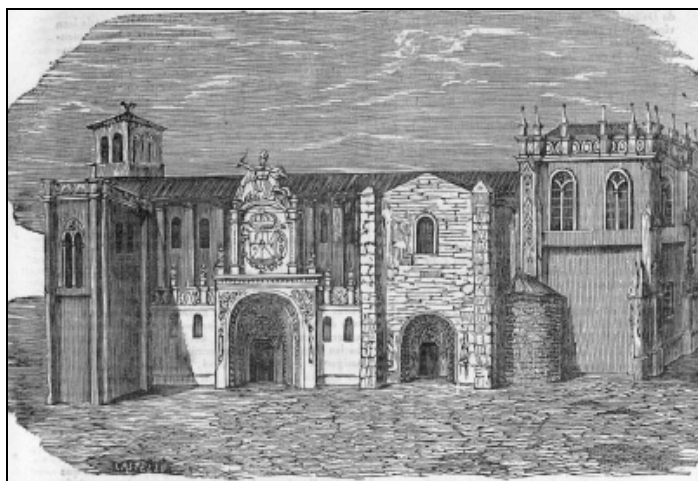
Asolada la ciudad de León por Almanzor, rey de Córdoba, la restauró Alonso V y edificó y dedicó a San Juan Bautista una pobre iglesia de *luto et latere* como dice el epitafio de su sepulcro.

Los reyes D. Fernando de Castilla y Doña Sancha de León, hija de D. Alonso, la demolieron y erigieron otra de piedra labrada que se tituló de S. Isidoro desde que los mismos reyes colocaron en ella el cuerpo de este Santo Doctor de las Españas traído de Sevilla por diligencia suya.

Subsiste aún la nave de este edificio, que se puede citar para prueba de que la arquitectura gótico-germánica no se había introducido en España cuando se construyó, que fue poco antes del año de 1063. Sus pilares son cuadrados, y en cada faz tienen media columna con razonable basa y capitel caprichoso, semejante a los que usaban antes de la restauración de la buena arquitectura. En la misma nave está

el sepulcro del arquitecto de esta obra, Pedro de Dios, llamado también Pedro de Vitambem³.

D. Alonso el V destinó esta iglesia para sepulcro de los reyes sus antecesores, y se pusieron en ella las antiguas reliquias que los Católicos llevaron consigo en las invasiones. Reedificada después, como queda dicho, por Don Fernando el Magno hacia la mitad del siglo XI, fue dedicada después a los canónigos regulares de San Agustín, que D. Alonso el VII trasladó allí del convento de Carvajal, una legua distante de León, y que han permanecido en ella hasta nuestros días.



La iglesia es bastante espaciosa, de tres naves; al fin de la principal, por debajo del coro, se halla la entrada del que llaman el Panteón, donde están depositados por lo menos cuarenta y ocho cuerpos de personas reales; y es una capilla dedicada a Sta. Catalina, llena de sepulcros sencillos y sin ninguna suntuosidad, unos encima de otros y con esculturas de grosera labor, y por los letreros que en algunos se

³ Se trataría de Pedro Deustamben, conocido también como Pedro Peregrino o Pedro de Dios, arquitecto de probable origen leonés, activo y documentado en el siglo XII. Según algunas fuentes pudo ser el padre del maestro Mateo, autor del Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago de Compostela. [Nota del ed.].

conservan y por las minuciosas investigaciones de Sandoval, Morales, Flórez, Risco, Ponz y otros muchos que los visitaron detenidamente, consta que los principales cadáveres que aquí fueron sepultados o trasladados de otras partes, son: el de Don Alonso IV llamado el Monge, con el de su esposa Doña Urraca; el de D. Ramiro II; el de D. Ordoño III y de su esposa Doña Elvira; el de D. Sancho I; el de Don Ramiro III y su mujer Doña Urraca; el de D. Bermudo II y Doña Elvira, su mujer; el de D. Alonso el V y de su mujer Doña Elvira González; los de D. Bermudo III, de su mujer Doña Jimena, del infante D. García, hijo de D. Sancho, conde de Castilla, y de D. Sancho el mayor, rey de Navarra; los de D. Fernando el I el Magno y su esposa Doña Sancha; los de D. García, rey de Galicia, y de sus hermanas Doña Urraca y Doña Elvira; de la reina Doña Urraca, y de su hija Doña Sancha; de la infanta Doña Estefanía, hija de Alonso el VII; de la reina Doña Teresa, mujer de D. Fernando el II, y de los infantes hijos de este rey, D. García y Don Fernando; de la infanta Doña Leonor, hermana de San Fernando, y de la infanta Doña María, hija del mismo Santo rey.

Es además notable este suntuoso templo por la multitud de buenas obras de escultura y pintura, así que por la cantidad inmensa de reliquias de varios santos, además del cuerpo entero de S. Isidoro que está sobre la mesa del altar principal. Y antes de los trastornos y de las guerras de este siglo, era además rico en alhajas de preciosa hechura y considerable valor.

Otro de los objetos más apreciables de esta santa casa es la librería, en la cual se encuentran códices y manuscritos rarísimos. Por último, en esta antiquísima iglesia se conserva una costumbre inmemorial, que otros atribuyen a un concilio celebrado en ella y concluido en Lugo contra los arrianos sacramentarios. Y esta devota costumbre, que también se observa en la catedral de Lugo, consiste en tener constantemente el Santísimo manifiesto día y noche; lo cual

se ha practicado sin interrupción, según varios autores, desde el siglo VII hasta el día, pues aunque los moros tomaron a León, aseguran dichos autores que respetaron la primitiva iglesia de S. Juan, hoy de S. Isidoro.

Semanario Pintoresco Español, 2ª serie, núm. 11, pp. 81-82a, 17 de marzo 1839.



3. El Palacio de los Guzmanes de León



Esta hermosa fábrica, una de las más notables con que se distingue la ciudad de León, fue mandada edificar hacia los años de 1560 por el Ilmo. Sr. D. Juan de Guzmán, obispo de Calahorra, y pertenece al marquesado de Toral, que hoy está unido a la casa del Excmo. Sr. duque de Frías.

Por más investigaciones que hemos hecho no ha sido posible adquirir noticia del arquitecto de este bello edificio, ni de las demás circunstancias de su historia; pero según su estilo y la época en que se fabricó, parece ser de alguno de los buenos artistas como Luis de la Vega, Mora, u otros de la escuela de Herrera.

En el día está bastante abandonado, sirviendo para depósito de granos, suerte común de esta clase de fábricas en nuestro país, a donde los grandes señores tienen por costumbre habitar constantemente la corte, dejando sus antiguos torreones y castillos feudales al pincel de los artistas o a los recuerdos de la historia.

Semanario Pintoresco Español, 2ª serie, núm. 17, p. 136, 28 de abril 1839.



De Madrid, en los últimos del período, en la finca de San Juan, en el campo de San Juan, y en la finca de San Juan, en el campo de San Juan...

ESPAÑA.

MADRID 15 DE ABRIL.

Hay en el cumplimiento de S. M. el Rey. Hay solemnidad la España con su fidelidad, hay solemnidad la España con su fidelidad, hay solemnidad la España con su fidelidad...

Los días la carrera de la revolución, como se haya celebrado con grande reverencia bajo los auspicios de la nación, como se haya celebrado con grande reverencia bajo los auspicios de la nación...

El día en que la España viva pajar en la conmemoración de la muerte de la Reina, de un libre liberto y de un libertador, no menos digno de llevar en su coronamiento que el de la independencia del territorio y el núcleo de provincias católicas. Pero que no como después la gubernación de María Cristina, por un decreto del Rey y por una proclama de don Carlos distinguida con las letras reales condecorado a su persona, los honores otorgados de su nobleza y de su nobleza, con el título de Marqués de San Carlos, por un decreto del Rey y por una proclama de don Carlos distinguida con las letras reales condecorado a su persona...

Pero en su día el sol de la travesía que lleva las cosas en el año de la temporalidad política. Hay que las grandes distorsiones sea por el interés, igualmente así, como por la justicia que lleva las cosas en el año de la temporalidad política. Hay que las grandes distorsiones sea por el interés, igualmente así, como por la justicia que lleva las cosas en el año de la temporalidad política...

FOLLETTIN.

REVISTA (II).

ALFONSO DUMAS.

CAPÍTULO VII.

que el alfiler de Aguilón que se había entregado en el momento de la revolución, y se había entregado en el momento de la revolución, y se había entregado en el momento de la revolución...

Historia política, religiosa, literaria e industrial.

Cuando más debates se consuman, el proceso moral hecho por la opinión pública, se halla oportuno con un fallo injusto. Después de haber que mejor sitio de la opinión pública, se halla oportuno con un fallo injusto. Después de haber que mejor sitio de la opinión pública...

La decisión importante del proyecto de estatuto al discurso de la Corona, que ha ocupado al Senado en las tres últimas sesiones y que entusiasma a todos los partidos políticos, se halla oportuno con un fallo injusto. Después de haber que mejor sitio de la opinión pública...

La tribuna general del Senado ha estado en los días últimos del mes de septiembre, y más de ochenta días de sesiones, y más de ochenta días de sesiones, y más de ochenta días de sesiones...

El señor Ferrer como individuo de la comisión del programa que se está preparando para el señor O'Donnell, último orador en la sesión anterior de la tribuna general del Senado, se halla oportuno con un fallo injusto. Después de haber que mejor sitio de la opinión pública...

y continuamos sosteniendo por el señor O'Donnell, como en las sesiones anteriores, se halla oportuno con un fallo injusto. Después de haber que mejor sitio de la opinión pública...

El señor Galiano habló en otro, repudiando las observaciones hechas en la sesión anterior por el señor O'Donnell, y pronunciando una resolución que la comisión había acordado en la sesión anterior por el señor O'Donnell, y pronunciando una resolución...

No está en el programa el señor Infante, cuyo discurso fue un ejemplo, y con más libertad e interés más que en las sesiones anteriores, se halla oportuno con un fallo injusto. Después de haber que mejor sitio de la opinión pública...

Como notable saber se expresó el señor Infante al examinar algunas frases de los discursos de Mr. Guizot en los momentos de 11 de enero y 12 de marzo de la Cámara Fructuosa. Enamorado S. S. las acciones que en aquella sesión había recibido la duquesa francesa de Leck, y la sangre de los Borbones, y añadió que el antiguo estatuto de libertad no debía interpretarse...

De Madrid, 15 de abril, en el campo de San Juan, en el campo de San Juan, y en la finca de San Juan, en el campo de San Juan...

de seguridad. Más habilitado se cree el señor Ferrer, en la primera que se acordó para el señor Ferrer, en la primera que se acordó para el señor Ferrer...

Los revulsiones del señor Ochoa parecen demostrar al señor ministro de Hacienda, que cuando se usó de la palabra en tanto algo destruyeron y alteraron. Hasta redujo más solemnemente que después de tanto días de debates de los señores Ferrer y Ochoa...

En la sesión de ayer, después del despacho ordinario y de la aprobación de los asuntos de Zaragoza, Girona y Navarra, se leyó en el público el discurso del señor Ferrer para mostrar al señor ministro de Hacienda, que cuando se usó de la palabra en tanto algo destruyeron y alteraron...

En seguida el señor Ochoa pronunció un discurso, en el que se refirió a los señores Ferrer y Ochoa, en la primera que se acordó para el señor Ferrer, en la primera que se acordó para el señor Ferrer...

El señor Ferrer habló largamente en los debates, a pesar de que no estaba enteramente conforme con sus opiniones, y que se acordó para el señor Ferrer, en la primera que se acordó para el señor Ferrer...

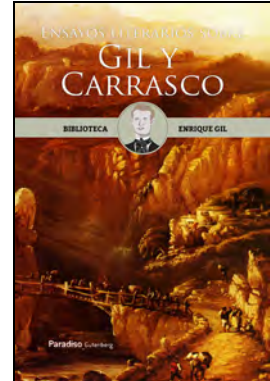
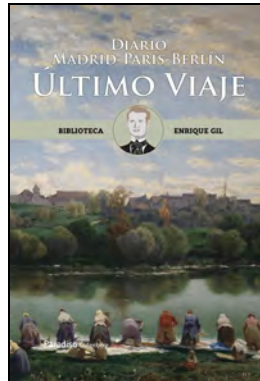
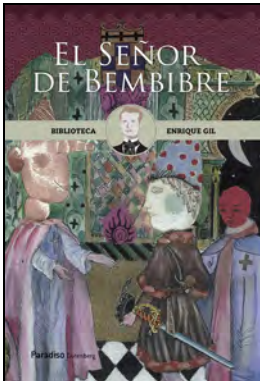
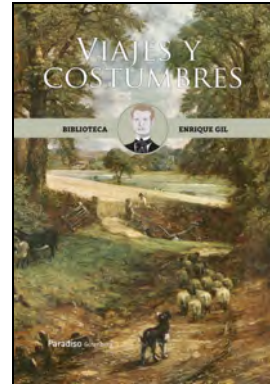
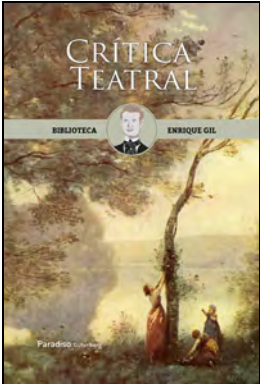
Índice

Nota del editor, por Valentín Carrera	9
Prólogo, por José Antonio Diez Díaz	17
I. LEÓN PINTORESCO, por Enrique Gil	21
1. La Catedral de León	23
2. La Iglesia de San Isidoro y Panteón de los Reyes de León	29
3. El Palacio de los Guzmanes de León	33
4. San Marcos de León	35
Capítulo de la Orden de Santiago	38
San Marcos	40
Quevedo en prisión	44
5. Los montañeses de León	47
Costumbres babianas	50
Del filandón	52
6. El pastor trashumante	57
La organización del rebaño	60
La bota del pastor	64
Regreso a los invernaderos	66
II. BOSQUEJOS DEL INTERIOR, por Enrique Gil	71
7. La ciudad de León	73
Romanos, godos y árabes	74
León monumental: San Isidoro	76
La Catedral	81
Las naves y el coro	89
8. Por la vega del Torío, camino de Sahagún	95
El convento de San Marcos	95
Vandalismo	98
Lancia	100
Sahagún de Campos	101
III. FACSIMILES PINTORESCOS	105

BIBLIOTECA



ENRIQUE GIL



BIBLIOTECA

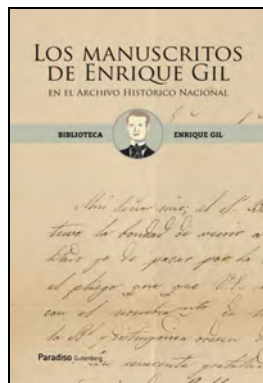
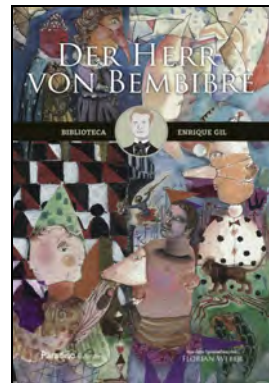
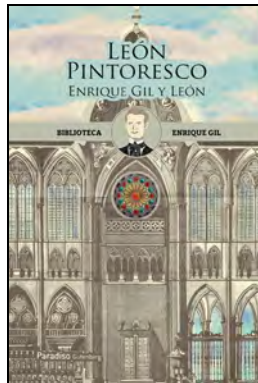
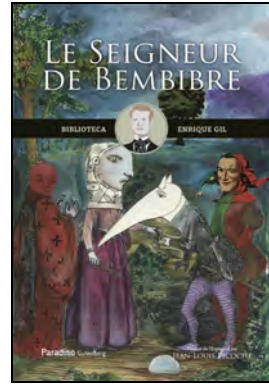
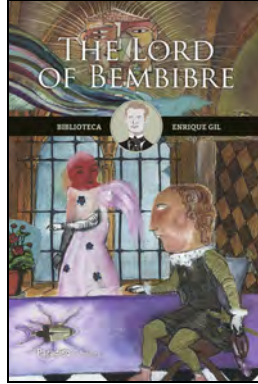


ENRIQUE GIL

BIBLIOTECA



ENRIQUE GIL



(...)

BIBLIOTECA



ENRIQUE GIL